

## MEMORANDUM

**Para: Merary Janaí Cárcamo**  
Oficial de Información Pública

**De: Lurys Gabriela Sierra**  
Auditora Interna Municipal

**Asunto: Copia de circulares internos**

**Fecha: 02 de enero de 2019**

Por medio de la presente hago entrega de 12 copias de circulares internos remitidos en el mes de diciembre 2018, del oficio # 80 al 91.

Atentamente,

  
**Lurys Gabriela Sierra Díaz**  
Unidad de Auditoria Interna Municipal



c. Archivo

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 03 de diciembre del 2018

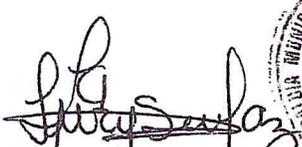
Oficio N° 080/UAIMVSE/2018

Ingeniero  
Janio Rolando Borjas Ochoa  
Alcalde Municipal  
Su Oficina

Por este medio le solicito me brinde la información del porque la persona responsable del Fondo de Caja Chica no presenta pagaré por el manejo de dicho fondo.

Dicha información se solicita para la realización de la Auditoria Especifica al Rubro de Caja Bancos periodo del 24 de marzo 2009 al 31 de diciembre 2016.

Atentamente,

  
Lurys Gabriela Sierra  
Unidad de Auditoria Interna Municipal



  
2018.  
10:47 AM.

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 03 de diciembre del 2018

Oficio N° 081/UAIMVSF/2018

Ingeniero  
Janio Rolando Borjas  
Alcalde Municipal  
Su Oficina

Por este medio le solicito me brinde una explicación del porque los recibos y/o facturas pagadas por caja chica son firmadas por el Administrador General y por el Tesorero Municipal, también hago de su conocimiento que no todas las facturas y recibos van sellados.

Solicito detalle de las personas autorizadas para la firma de los documentos arriba mencionados y hasta que monto tienen potestad de autorizar.

Atentamente,

  
Lurys Gabriela Sierra  
Unidad de Auditoria Interna Municipal



  
12/03/2018  
10:47 AM

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 03 de diciembre del 2018

Oficio № 082/UAIMVSF/2018

Ingeniero  
Janio Rolando Borjas Ochoa  
Alcalde Municipal  
Su Oficina

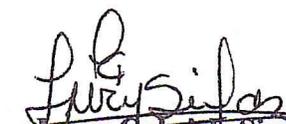
Por este medio le estoy notificando que en el salón municipal se encuentran dos sillas plásticas color ocre en buen estado, una silla secretarial color negro en buen estado, una ejecutiva color negro en mal estado y una color café con beige en mal estado.

Girar instrucciones al Administrador General para la reubicación de dicho mobiliario.

Girar instrucciones al Director Municipal de Justicia, que al momento de extender el permiso para fiesta u otro evento a realizarse en el Salón Municipal, que por medio de acta, haga entrega de las llaves, del mobiliario que en el se encuentre, como el estado de la cámara de la cervecería, toletes, candados, sanitarios, focos, y todo lo que el estime conveniente, con copia de la misma recibir las llaves y lo antes mencionado. Hacer un archivo con los permisos para fiestas y las actas de entrega, para llevar un historial. El encargado de hacer la entrega debe ser el Director Municipal de Justicia.

De la misma manera hacerlo cuando se preste el salón de Plan en Honduras, debido a lo ocurrido en los últimos días.

Atentamente,

  
Lorys Gabriela Sierra Díaz  
Unidad de Auditoría Interna Municipal



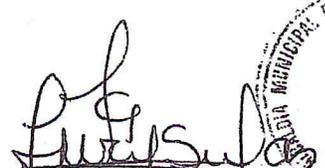
Villa de San Francisco, Francisco Morazán 03 de diciembre del 2018

Oficio N° 083/UAIMVSF/2018

Perito Mercantil  
Jaime Alejandro Amaya Díaz  
Secretario Municipal  
Su Oficina

Por este medio le solicito copia de los estados de cuenta de las cuentas de cheques de los meses de junio a diciembre del 2016.

Atentamente,

  
  
  
  
03/12/2018  
~~Lurys Gabriela Sierra Díaz~~  
Unidad de Auditoria Interna Municipal

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 04 de diciembre del 2018

Oficio N° 084/UAIMVSF/2018

Perito Mercantil  
Jaime Alejandro Amaya Díaz  
Secretario Municipal  
Su Oficina

Por este medio le solicito me facilite la rendición del periodo fiscal 2016, donde aparezcan los saldos de cuentas y efectivo al 31 de diciembre 2016.

Atentamente,

*Luis Sierra*

Luis Gabriela Sierra Díaz  
Unidad de Auditoria Interna Municipal



*OK*  
05-DIC-2018

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 04 de diciembre del 2018

Oficio N° 085/UAIMVSF/2018

Perito Mercantil  
Jaime Alejandro Amaya Díaz  
Secretario Municipal  
Su Oficina

Por este medio solicito me facilite la siguiente información:

Detalle de la cuenta de caja bancos con su respectivo saldo al 24 de marzo 2009, 31 de diciembre 2009 y al 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Atentamente,

  
~~Larys Gabriela Sierra Díaz~~  
Unidad de Auditoría Interna Municipal



  
05 Dic 2018





# Municipalidad Villa de san Francisco F. M.



1924

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 05 de diciembre del 2018

Oficio N° 086/UAIMVSF/2018

Señores  
CORPORACION MUNICIPAL  
Municipalidad de La Villa de San Francisco  
Departamento de Francisco Morazán  
Su Oficina.

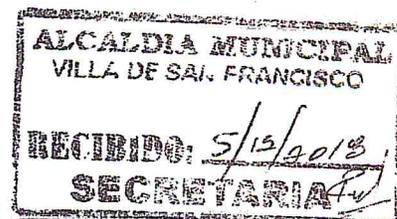
Señores:

Adjunto encontrarán el Informe N° 007-2018-UAIM, de las actividades realizadas, por el período comprendido del 01 al 30 de noviembre del 2018. El examen se efectuó en ejercicio de las atribuciones contenidas en el Artículo 222 reformado de la Constitución de la República, los Artículos 3, 4, 5 numeral 4; 37, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 72, 106, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas; los Artículos 47 y 48 del Reglamento; los Artículos 54 y 55 de la Ley de Municipalidades y el Artículo 44, 46 y 48, del Reglamento a la Ley de Municipalidades, conforme a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas Aplicables al Sector Público de Honduras

Las recomendaciones formuladas en este informe fueron analizadas oportunamente con los funcionarios encargados de su implementación y aplicación, mismas que contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo. Conforme al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el cumplimiento de las recomendaciones formuladas es obligatorio.

Atentamente,

  
Lirys Gabriela Sierra  
Unidad de Auditoria Interna Municipal



*"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"*

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 10 de diciembre del 2018

Oficio N° 087/UAIMVSF/2018

Perito Mercantil  
Jaime Alejandro Amaya Díaz  
Secretario Municipal  
Su Oficina

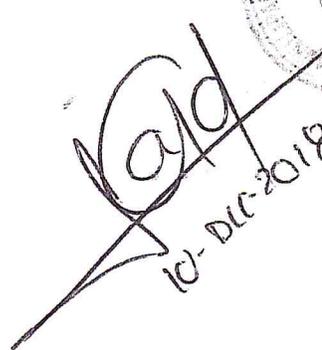
Por este medio solicito a usted me dé la explicación del porque las libretas de la cuenta en Lempiras # 1101036093 y de la cuenta en Euros # 1011893884 de Banco Davivienda no están actualizadas al cierre del 31 de diciembre 2016.

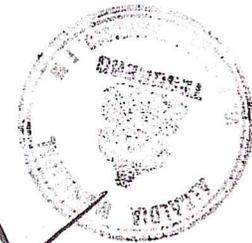
De igual manera necesito me aclare por qué no tiene bajo su custodia la libreta de la cuenta en Lempiras # 21-429-007214-2 de Banco de Occidente.

Atentamente,

  
Lirys Gabriela Sierra Díaz  
Unidad de Auditoría Interna Municipal



  
10- DIC-2018.



Villa de San Francisco, Francisco Morazán 11 de diciembre del 2018

Oficio N° 088/UAIMVSF/2018

Secretaria  
Reina Elisabeth Torres Salgado  
Secretaria Municipal  
Su Oficina

Por este medio solicito a usted la certificación del punto de acta de aprobación del Informe de Supervisión y Asistencia Técnica de las Unidades de Auditoría Interna Municipal, brindado por el Tribunal Superior de Cuentas en fecha 06 al 10 de agosto de 2018.

Atentamente,

  
Lufys Gabriela Sierra Diaz  
Unidad de Auditoría Interna Municipal



Copia

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 11 de diciembre del 2018

Oficio N° 089/UAIMVSF/2018

Secretaria  
Reina Elisabeth Torres Salgado  
Secretaria Municipal  
Su Oficina

Por este medio solicito la certificación del punto de acta de aprobación de los informes mensuales enviados a la Corporación Municipal de los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2018.

Atentamente,

  
~~Lurys Gabriela Sierra Díaz~~  
Unidad de Auditoría Interna Municipal



*copias*

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 19 de diciembre del 2018

Oficio № 090/UAIMVSF/2018

Perito Mercantil  
Jaime Alejandro Amaya Díaz  
Tesorero Municipal  
Su Oficina

Por este medio solicito me facilite copia de las confirmaciones bancarias de las cuenta de cheques y ahorro de la Municipalidad al 31 de diciembre 2009 al 2016.

Atentamente;

  
Laris Gabriela Sierra Díaz  
Unidad de Auditoría Interna Municipal



Villa de San Francisco, Francisco Morazán 20 de diciembre del 2018

Oficio N° 091/UAIMVSE/2018

Señores  
**Corporación Municipal**  
Municipalidad de la Villa de San Francisco  
Departamento de Francisco Morazán  
Su Oficina

Por este medio hago entrega de la copia del **Artículo 56** de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, haciendo énfasis en el segundo párrafo.

El trámite de la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes es personal, una vez extendida la constancia se debe pasar copia al Administrador General quien debe archivarla en cada uno de los expedientes.

Atentamente;

  
Lurys Gabriela Sierra Diaz  
Unidad de Auditoría Interna Municipal



  
  
20/12/2018